

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN
DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
☒ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

☒ URBANO☐ RURAL

NUMERO RESOLUCION

265

FECHA

16/12/2019

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17, N° 5844/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2777 de fecha 16/10/2019
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de ampliacion local comercial y modificacion de proyecto.

ubicado en calle/avenida/camino CALLE JUAN MARTINEZ DE ROSAS N° 597
 Lote N° , manzana , localidad o lotero POB. RENE SCHNEIDER
 sector URBANO en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
 (URBANO O RURAL)
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17,
 N° 5844/2019

- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17, N° 5486, según listado adjunto.

- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:

ESPECIFICAR (DFL 2, CONJUNTO ARBOREO, SERVICIO DE FUMIGACIÓN TERRESTRE, PROTECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)

- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

- 5.- Individualización de Interesados:

5.- Individualización de interesados.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SOLYS DELIA MIRANDA OVANDO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
ROGER FRANCISCO BARRIENTOS CARGAMO		14.228.711-0	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.	
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	07	12/01/1996

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	LOCAL COMERCIAL	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	LOCAL COMERCIAL	COMERCIO	BASICO
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS (ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	175,36 m2	40,56 m2	215,92 m2
EDIFICADA TOTAL	175,36 m2	40,56 m2	215,92 m2
TOTAL			200,00 m2

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3		COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	80%	68,88%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	—	—	DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	7	7M/ 3,5m	ADOSAMIENTO	70%	70%
RASANTES	OGUC	45° / 60°	ANTEJARDIN	2 m	2,10 m
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	3,75			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3 (arriendo)
-----------------------------	---	---------------------------	--------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L. N°2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 6.3 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124	☐ Art. 55	☐ Otro (especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR)			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION (PARTE MODIFICADA)	CLASIFICACION	m2
	E-3	40,56
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)	\$	3.820.549.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1 % \$	57.308.-
AUMENTO SUPERFICIES (MODIFICACION)	(-) \$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)	(-) \$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.J.M. N°	FECHA:
TOTAL A PAGAR	\$	57.308.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	908154
	FECHA	16/12/2019



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR